

Marx y Locke: Convergencias y diferencias sobre el análisis de la sociedad a partir del concepto de trabajo

María del Pilar Ospina G.¹

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad hacer un análisis de las diferencias y convergencias respecto al concepto de *trabajo* desarrollado en las obras de Marx y Locke. En principio tratarán de encuadrar contextualmente las diferencias teóricas sobre el asunto en el marco de los procesos históricos de los cuales formaron parte estos importantes pensadores de la modernidad. La propuesta, en estos términos, es ambiciosa; el objetivo es acercar a dos pensadores que tradicionalmente se han identificado en corrientes opuestas; no obstante, la argumentación es cuidadosa en señalar que, en efecto, las propuestas de sociedad presentes en cada una de las obras son sustancialmente distintas, de manera que el propósito de convergencia teórica se desarrolla exclusivamente sobre el concepto de *trabajo* analizado desde una perspectiva instrumental y antropológica.

Palabras clave: trabajo, propiedad privada, subjetividad

Abstract

This article aims to analyze the concept of *work* present in Marx and Locke. In general terms, the theoretical differences, which were part of these important thinkers of modernity, will be contextually framed on the context of historical processes. The proposal, in these terms, is ambitious: the aim is to

¹ Socióloga, Magíster en Desarrollo regional y planificación del territorio, estudiante del doctorado en Ciencias Sociales de la Flacso México.

bring closer two thinkers that have traditionally been identified in opposite sides; however, the argument is careful to point out that, in fact, the proposals of society present in those authors are substantially different from each other, and that's why theoretical convergence takes place exclusively on the concept of *work* analyzed from an instrumental and anthropological perspective.

Keywords: private property, work, subjectivity

Introducción

Sin lugar a duda, Marx y Locke son dos de los más ilustres exponentes de algunas de las principales teorías que constituyen y se constituyen en la modernidad. Ambos pensadores, en contextos históricos diferentes, hicieron significativos aportes para la comprensión de elementos estructurales y constitutivos de la sociedad moderna y, aunque sus posturas en principio podrían parecer radicalmente opuestas por sus análisis sobre el Estado, la propiedad y la sociedad, también se pueden encontrar en sus matrices analíticas algunas cuestiones comunes, las cuales serán objeto de análisis en este artículo. La discusión y exposición de ideas se centrará sobre el concepto de *trabajo*, presente en la obra de ambos pensadores como categoría articuladora de algunas de las principales críticas que, respectivamente, cada uno hizo a su sociedad y a la naturaleza estructural del poder político y económico.

Para desarrollar la tesis de este trabajo planteada en estos términos, en primer lugar se observarán en detalle algunos de los aspectos sustanciales de la obra de Locke en relación con el tema ya planteado. Este acercamiento inicial estará mediado por referencias al contexto en el cual se desarrolla el autor, con el fin de entender aquellos aspectos sociohistóricos que influyeron en Locke y en su particular visión del Estado y la propiedad y, dentro de ésta, la idea de *trabajo* como eje transversal de su propuesta de sociedad. Esto se explorará analizando el *Segundo Ensayo sobre el gobierno civil* como uno de los textos más importantes para el abordaje de su obra y eje de la historia del liberalismo político (Vaughn, 1985). Seguidamente se hará lo mismo con la propuesta de análisis que Marx hace para la comprensión de la sociedad moderna, teniendo también en cuenta la relevancia de la categoría de *trabajo* (Fraiman, 2015; Noguera, 2002) en su obra y su relación con la propiedad privada. Hay diferencias de escenarios y de

enfoques críticos sobre la sociedad en ambos autores, pero advierto de antemano que si bien la pretensión es encontrar cierta convergencia entre estos pensadores en torno a la idea de *trabajo*, no se dejarán al margen las diferencias sustanciales de sus obras determinadas tanto por los contextos como por las posturas sobre la realidad social.

El liberalismo de Locke: una perspectiva desde la propiedad privada y el trabajo

Como se advirtió las cuestiones sobre el trabajo y la propiedad privada desarrolladas por Locke tratarán de advertirse a partir de lo expuesto en el *Segundo Ensayo sobre el gobierno civil*, escrito en 1680 y publicado en 1689. En esta obra no sólo se exploran aspectos fundamentales acerca del Estado, la política y la condición humana sino que al mismo tiempo se trata de la expresión más directa de la voz insurrecta de Locke en favor de la Revolución Gloriosa, pues señala algunos de los aspectos más sustanciales en torno a la idea de un gobierno civil contrapuesto a uno monárquico o absolutista (Várnagy, 2000: 12).

Además de esto, de una idea particular sobre el Estado y el poder, Locke deja clara su postura frente al asunto de la propiedad privada, como un elemento palmariamente ligado al análisis político y eje transversal para entender la crítica que se hace a la sociedad feudal y a su estructura de privilegios basada en la herencia y la tradición.

En efecto, se debe partir de la premisa según la cual la propuesta de Estado planteada por Locke es en sí misma una crítica abierta al sistema monárquico de organización del orden político. Aquí puede verse en esencia la postura de un pensador moderno, capaz de comprender y apreciar procesos de cambio tendientes a la superación de una organización feudal de la sociedad y del Estado.

La obra de Locke es una de las más agudas críticas a Inglaterra como un Estado de tradición monárquica que podría remontarse, por lo menos en el contexto moderno, hasta el absolutismo de los Tudor, empezando por el reinado de Enrique VII, pasando por el trono de Enrique VIII hasta llegar a la última Tudor, Isabel I, quien estuvo en el poder desde 1558 hasta 1603 (*Ibíd.*, 2000).

Tanto en los gobiernos de los Tudor como en los de Jacobo I y Carlos I se establecieron monarquías de derecho divino en las que se afirmaba que “a los reyes se los reverencia, justamente, como si fueran

dioses, porque ejercen a manera de un poder divino sobre la tierra” (*Ibíd.*: 4). Asimismo, esta tradición política restringió de manera notable la economía de Inglaterra a la participación de sectores privilegiados cercanos a la monarquía, limitando con ello la libertad comercial y provocando tensiones entre la nobleza y los sectores burgueses, estos últimos reclamantes directos de derechos y libertades tanto en el campo económico como en el religioso.

Estas fricciones entre sectores importantes de la sociedad inglesa terminaron en una guerra civil que comenzó en 1640 y que trajo consigo importantes consecuencias, como la ejecución de Carlos I y la supresión de la Cámara de los Lores. Un efecto también relevante fue que Cromwell, quien lideraba a las capas comerciales y burguesas, empieza a socavar los principales vestigios del feudalismo en Inglaterra (*Ibíd.*). Este gobierno contaba aún con algunas bases absolutistas, pero éstas no se apoyaban en la nobleza sino en sectores burgueses y puritanos. Su política económica favoreció a la burguesía pues le otorgó ventajas comerciales y abrió el intercambio con otros países de Europa.

Tras la muerte de Cromwell se desataron nuevas contradicciones y tensiones en el poder que finalmente no pudieron superarse y que terminaron en la restauración de los Estuardo con Carlos II, cuyo período de gobierno, de 1660 a 1685, se caracterizó por un Estado absolutista de afinidad católica que mantuvo las contradicciones entre gobierno real absolutista y gobierno parlamentario. Esta situación se perpetuó e incluso empeoró en el reinado de Jacobo II (1685-1688) durante el cual se desató la Revolución Gloriosa, suceso importante que ayuda a entender las tensiones permanentes entre un gobierno monárquico de bases católicas y una burguesía que contaba ya con una base social significativa, capaz de hacer sentir su voz en las altas esferas del Estado. Este momento de ruptura terminó con la huida de Jacobo II a Francia y el regreso de Guillermo de Orange a Inglaterra. Este último, rey de influencias protestantes, contaba con el apoyo de algunos de los sectores liberales más importantes del país: los *whigs*. Finalmente, durante el Gobierno de Guillermo de Orange se creó una concepción de Estado sobre la base de un contrato entre la Nación y la monarquía, con la aceptación de la existencia del Parlamento, lo cual evitó la concentración del poder absoluto en manos del rey.

Los procesos alrededor del surgimiento de un Estado moderno y la Revolución Gloriosa fueron notables fuentes de inspiración para Locke, pues representaron el momento de gloria del Parlamento sobre el poder monárquico, “señaló el triunfo definitivo de una nueva estructura social, política y económica

basada en los derechos individuales, la libre acción económica y el interés privado, creando las premisas políticas para el ulterior desarrollo del capitalismo en Inglaterra. Fue la culminación de un proceso que comenzó con la Guerra Civil y que benefició los intereses de la burguesía eliminando gran parte de las supervivencias feudales” (Várnagy, 2000: p.7)

En efecto, hasta este momento había sobrevivido en Inglaterra una estructura social piramidal, que partía de una idea desigual y estática sobre los individuos y su posición. Por nacimiento, cada sujeto estaba predeterminado a una vida con ciertas cualidades: bien como noble ubicado en la cúspide de la pirámide de los estamentos o bien como siervo de la gleba o plebeyo, formando parte del sector más bajo de esta sociedad. Así, el azar y la religión parecían ser las únicas fuerzas que ordenaban esta estructura y en ella los sujetos eran moléculas pasivas, esperando qué vida y qué posición determinaba Dios para ellos.

Frente a esto, Locke fue un crítico radical. En principio parece que quiso darle una justificación y un piso teológico a algunos de sus postulados más importantes. En coherencia con esto, una de sus principales tesis en torno a la propiedad surge del análisis de algunos salmos de la Biblia:

Tanto si consideramos la razón natural, la cual nos dice que los hombres, una vez nacidos, tienen derecho a su preservación y, en consecuencia, a comer y beber y a todas aquellas cosas que la naturaleza ofrece para su subsistencia, como en la “revelación”, que nos ofrece un relato de los dones mundanos que Dios concedió a Adán y a Noé y a sus hijos, es en extremo evidente que Dios, como dice el rey David (Salmo 115:16): “ha dado la tierra a los hijos de los hombres”, es decir, ha dado la tierra a la humanidad en común (Locke, 2002: p.24).

En este pasaje escuchamos la voz de un liberal profundo, crítico obstinado de las justificaciones sobre las cuales se establecían los derechos de propiedad de la monarquía. El argumento de Locke en este punto se desarrolla con base en la idea según la cual Dios no ha entregado la tierra sólo a los descendientes directos de Adán y Noé -y en cuyo selecto grupo nada más se encontrarían los reyes-, sino que la ha heredado en común para todos los hombres a fin de que a través de las cualidades de la razón y el trabajo hagan uso de ella para la satisfacción de sus necesidades y el mantenimiento de su existencia.

De acuerdo con lo expuesto por Locke, la primera propiedad de todos los hombres se encuentra en su propia persona “a quien nadie tiene derecho alguno sino él. La ‘labor’ de su cuerpo y el ‘trabajo’ de sus manos podríamos decir que son suyos por propiedad” (*Ibíd.*: 25). Entonces, el primer aspecto que define la propiedad desde la perspectiva de Locke es la posesión sobre uno mismo (Vaughn, 1985) y a través de ella se produce el trabajo -la primera propiedad de los individuos-, pero es también el medio para acceder a otros derechos de propiedad mediante su realización; en otros términos, todo lo que sea sacado de su estado de naturaleza a partir del trabajo, modificándolo por esta labor, es objeto de propiedad de quien lo ha logrado.

Así, el trabajo se convierte en el elemento vital para la disolución de un estado comunal de la propiedad y es la incursión en las ideas que dan paso a la explicación -y por qué no- a la justificación de la propiedad privada. Haciendo una lectura entre líneas del contexto del autor a la luz de estas cuestiones, la propiedad privada como derivación del esfuerzo propio y la realización del trabajo es un eje vital que podría servir de argumento en favor de la existencia de una clase social, la burguesa, que gracias al trabajo metódico, sistemático y disciplinado estaba logrando modificar con su propio esfuerzo el orden de cosas establecidas, desestructurando las ideas que sostenían un sistema de privilegios otorgados por nacimiento y concibiendo un nuevo *ethos* consolidado sobre las ideas del trabajo, la inteligencia y la disciplina.

De esta perspectiva sobre el trabajo se deriva un principio analítico integral para la comprensión de la sociedad moderna, pues en él se encuentran elementos de subjetivación que ponen en primer plano la concepción del individuo como eje articulador del proyecto de un nuevo orden, contradictor al anterior en el cual lo particular, lo subjetivo y lo individual se difuminaba en un sistema colectivo regido sobre las bases de los estamentos y de las formas gremiales de la organización social.

En correspondencia con esto, la idea de un individuo dotado de múltiples habilidades intelectuales y corporales no sólo permite comprender los desarrollos antropológicos de la modernidad sino que es, al mismo tiempo, el insumo sobre el cual se consolidan algunas de las más notables concepciones sobre una naciente economía opuesta a la economía feudal. Con la reivindicación del trabajo como cualidad vital, los hombres no se someterán a las fuerzas y condiciones de la naturaleza sino que podrán modificarla para su propio beneficio y subsistencia. De ahí, por derivación, se puede entrar a una cuestión fundamental de las discusiones subsecuentes que se dieron en el campo de la economía y que se

relacionan con los elementos del valor y el valor agregado como productos directos de la relación entre naturaleza, recursos y trabajo. En palabras de Locke: “Dios, cuando dio el mundo en común a toda la humanidad, también le ordenó al hombre que trabajara; y la penuria de su condición así lo exigía. Dios y su razón le ordenaban someter la tierra, es decir, mejorarla para el beneficio de su vida, agregándole así algo que era suyo, su trabajo [...] el trabajo sin duda es lo que introduce la diferencia de valor en todas las cosas” (*Ibíd.*: 28-32).

De lo anterior se concluye entonces que el concepto de *trabajo* abordado desde el pensamiento de Locke es en sí mismo un principio articulador de la idea de subjetivación moderna, es decir, reivindica la existencia de individuos particulares capaces de razón, libertad y propiedad. Asimismo, podría verse con esta categoría una concepción instrumental de la naturaleza humana, pues es por medio del trabajo que el hombre puede transformar su mundo objetivo con la finalidad de producir todo lo necesario para la vida y la subsistencia. En consonancia con esto último, la labor material desarrollada por los hombres en el marco de un pensamiento ilustrado es una actividad producto de la razón, capaz de revolucionar el orden de cosas establecido por ser una fuerza que pone en igualdad de condiciones a los seres humanos dotados todos con cualidades y habilidades dispuestas para concretarse en un proyecto transformador de la naturaleza y la sociedad.

En efecto, a partir de todo lo expuesto hasta aquí pueden observarse de manera sintética algunos de los aspectos más trascendentales que se desarrollaron durante la época de Locke y que claramente advierten sobre las constantes tensiones existentes entre una estructura social rígida -basada en las concesiones y los privilegios otorgados por la herencia, la tradición y la religión- y la propuesta de un nuevo orden establecido en torno a los ideales de la libertad económica e individual. El momento histórico vivido por Locke es un punto de inflexión que ayuda a comprender el proceso de transición de la época feudal a la modernidad, donde una nueva clase social empieza a imponerse sobre la base de profundas transformaciones materiales y espirituales que posteriormente determinarían las características de una nueva sociedad que bebió de las fuentes de inspiración de un naciente liberalismo, al cual sin lugar a dudas, Locke hizo profundas e innegables contribuciones.

La obra de Marx y sus vínculos teóricos con la categoría de *trabajo*

Dentro del análisis de la teoría marxista, el *trabajo* como cualidad humana constituye la fuerza de creación y transformación de la naturaleza. El hombre a través de la exteriorización de esta fuerza se concreta en el mundo objetivo, plasma su esencia y recrea un proceso de producción que le permite mantener su existencia física y espiritual. El trabajo es, dentro del análisis de Marx, la acción mediadora del hombre con la naturaleza (Fraiman, 2015). En términos de Marx (1946, p. 130):

El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla, mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza.

En relación a lo anterior, Marx hace una exposición en torno a la naturaleza humana. Las cualidades que el autor adjudica a esta condición parten de identificar las características corpóreas de los individuos y un conjunto de capacidades y habilidades que le permiten transformar su mundo con el fin de proveerse de todos los recursos materiales para la satisfacción de sus necesidades. Todos estos rasgos físicos y mentales se desarrollan en la idea de *trabajo*. Esta categoría sirve entonces para entender un principio de observación antropológica en Marx debido a que el trabajo es, en primera instancia, la condición más importante que distingue a los hombres de los animales, así como el medio gracias al que los individuos producen el conjunto de su vida material y cultural. En el trabajo el hombre “pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de este modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda” (Marx, 1938).

La particularidad y capacidad antropológica de innovación técnica, según Marx, le han permitido al hombre hacer extensivas sus capacidades físicas y mentales a objetos y herramientas que han hecho más eficaz el conocimiento y la explotación de los recursos disponibles. En efecto, todos los cambios históricos del hombre, representados en las diferentes etapas de la humanidad, se han caracterizado fundamentalmente por la configuración de nuevas relaciones con la naturaleza a partir del desarrollo de la ciencia, la técnica y de nuevas capacidades objetivas expresadas mediante el trabajo como principio básico para la creación y para la construcción de un mundo material y social.

Ahondando en la relación hombre-naturaleza desde la perspectiva de Marx, en ella se desarrolla la capacidad de agencia de los individuos para la transformación de su entorno por medio del trabajo y las habilidades humanas que determinan no sólo la supervivencia biológica sino la emergencia de estructuras sociales, políticas y culturales.

El hombre se encuentra sin que él intervenga para nada en ello, con la tierra (concepto que incluye también, económicamente, el del agua), tal y como en tiempos primitivos surte al hombre de provisiones y de medios de vida aptos para ser consumidos directamente, como el objeto general sobre el que versa el trabajo humano. Todas aquellas cosas que el trabajo no hace más que desprender de su contacto directo con la tierra son objetos de trabajo que la naturaleza brinda al hombre (*Ibíd.*: p. 131).

En consonancia con estas ideas, la matriz analítica de Marx vincula al trabajo con algunas de las transformaciones más reveladoras que se dieron en el proceso de transición de la sociedad feudal a la sociedad moderna capitalista. El auge de la sociedad burguesa significó, según este enfoque, una revolución de las fuerzas y los medios de producción de la época medieval; en efecto, gracias a la mejora de la técnica y la tecnología de la producción se llega al descubrimiento de la máquina a vapor, al uso y apropiación de nuevas fuentes de energía y al desarrollo de otras innovaciones que permitieron el impulso industrial en Occidente como una de las etapas más trascendentales para el progreso del capitalismo moderno.

Asimismo, todos estos cambios reconfiguraron el conjunto de relaciones sociales de la Edad Media, donde, según el autor, mediante un proceso de acumulación originaria de capital, el siervo de la gleba es despojado de los medios de producción, en este caso de la tierra, y arrojado violentamente a las filas del trabajo industrial con un único elemento para asegurar su supervivencia: su fuerza de trabajo. A partir de estas cuestiones Marx quiso indicar los cambios vitales en torno a los modos de producción y las relaciones sociales de producción que finalmente se tradujeron en un nuevo momento de la historia caracterizado en el plano económico por el surgimiento del capitalismo y de nuevas clases sociales.

En cuanto al eje de la discusión aquí planteada, el concepto de clase social es cardinal para la comprensión del trabajo y la propiedad privada. Según este autor, las clases sociales modernas son

producto directo de la posición que cada individuo tiene frente a los medios de producción. Así, el burgués es el dueño de los medios de producción, mientras que el obrero o proletario es apenas dueño de su fuerza de trabajo, la cual empleará a cambio de un salario que asegure su subsistencia y su existencia como obrero.

El encuentro antagónico entre el obrero y el burgués se da en el proceso de producción. En la dinámica capitalista, la fuerza de trabajo se emplea con la finalidad de reproducir el capital, generar ganancias y plusvalía, y poder mantener el ciclo de acumulación de la riqueza. Para ello, los dueños de los medios de producción compran por medio del salario el trabajo, el cual termina siendo -dentro de los esquemas explicativos de Marx- no sólo la cuestión clave de la evolución antropológica y social, sino que, en el contexto del capitalismo, la fuente fundamental para la creación de la riqueza y de la propiedad privada.

Para comprender la relación existente entre trabajo y propiedad privada, Marx parte del hecho de considerar -como ya se ha dicho- que para su subsistencia el obrero debe vender su fuerza de trabajo al capitalista. Mediante este contrato, el proletario produce todo aquello que le sea demandado. En esta dinámica productiva, el trabajo del obrero es convertido en valores de uso o mercancías que tienen como cualidad ser “una materia dispuesta por la naturaleza y adaptada a las necesidades humanas mediante un cambio de forma” (*Ibíd.*). Según el autor, éste es uno de los más importantes ciclos que permiten advertir sobre la importancia del trabajo como actividad creadora pero, también desde una mirada crítica, constituye la fuente primera de la alienación y la explotación modernas.

Para Marx, el trabajo como actividad vital permite la objetivación de la esencia humana a través de la creación de cosas concretas en las cuales se encuentra expresada la naturaleza del hombre que está detrás de su creación. En otros términos, el producto del trabajo no puede ser una cosa diferente que el espíritu humano transformado en un objeto material. No obstante, siguiendo en esta línea de explicación, indica que, luego de que el trabajo es empleado por el capital, su producto, su esencia transformada en objetos se aliena de quien los ha producido. Esta alienación se caracteriza porque los hombres pierden lo que producen, cómo lo producen y experimentan hostilidad hacia ellos mismos y hacia los demás (Fraiman, 2015).

El objeto que produce el trabajo -el producto del trabajo- se le opone como algo *alienado*, como un *poder independiente* del productor. [...] Esta realización del trabajo aparece como una *pérdida de realidad* para los trabajadores; la objetivación como la *pérdida del objeto y servidumbre del objeto*; la apropiación como enajenación, como *alienación* (Marx, 1960: 67).

A partir de estas cuestiones pueden derivarse algunas de las principales afirmaciones marxistas sobre la propiedad privada. La alienación y la pérdida del objeto producido por el obrero pasan a manos de quien ha pagado por él con un salario. Esto responde a una pregunta que el mismo Marx se hizo: “Si el producto del trabajo está alienado para mí, si me enfrenta como un poder alienado, ¿a quién pertenece entonces?” (*Ibíd.*: p. 77). La respuesta a esto es en apariencia sencilla: el objeto que pierde el hombre en calidad de obrero sólo puede pasar a manos de otro hombre y he ahí el principio explicativo de la propiedad privada en el capitalismo.

A través del *trabajo enajenado, alienado*, entonces el obrero produce la relación con su trabajo de un hombre extraño al trabajo y que permanece fuera de él. La relación del obrero con el trabajo engendra la relación del capitalista con él, o como quiera que se llame el dueño del trabajo. Así, *la propiedad privada*, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo alienado*, de la relación externa del obrero con la naturaleza y con él mismo. Por tanto, *la propiedad privada* resulta del análisis del concepto de *trabajo alienado*, es decir, de *hombre alienado*, de trabajo enajenado, de vida enajenada, de hombre *enajenado*. (*Ibíd.*: 79)

En consecuencia, Marx, al explicar la propiedad privada desde esta perspectiva, entiende al trabajo como categoría y proceso clave para entender el desarrollo histórico de la modernidad y dentro de ella el capitalismo. Incluso esta idea sirve al propósito de encontrar puntos de convergencia entre Marx y Locke sobre esta misma cuestión, siempre que para ambos autores el trabajo es la esencia primera mediante la cual se puede entender el origen de la propiedad privada en las sociedades modernas.

No obstante, Marx no sólo se queda en la crítica sobre el trabajo en el capitalismo como fuente para la producción de la propiedad privada, sino que, en consonancia con algunos de los primeros elementos que se expusieron al principio, el trabajo es también una característica antropológica fundamental para comprender el desarrollo y la evolución de los seres humanos en contraste con otras especies y, en

consecuencia, esta dimensión -la dimensión humana en conexión con el trabajo- también se afecta por la instrumentalización capitalista del obrero y su trabajo entendidos únicamente como medios para la creación de mercancías, valor agregado y reproducción de la plusvalía.

Marx ha trascendido la explicación de la alienación del trabajo desde la pérdida material del producto producido por el obrero, a la alienación entendida también como el desagrado y la disconformidad con el trabajo como actividad vital, en sus palabras: “la enajenación se manifiesta no sólo en el resultado sino en el acto de la producción” (Marx: 70). Con esto lo que se quiere dar a entender es que en el proceso de instrumentalización del trabajo como fuente para la creación de riqueza ajena se está pervirtiendo la más importante cualidad de los seres humanos, por lo menos así lo entendía el autor, cuando le adjudicaba al trabajo cualidades creadoras para lo funcional: para comer, vestir y sobrevivir. Pero también lo entendía como la capacidad que le permite al hombre crear conforme a las leyes de la belleza. “El hombre también forma cosas de acuerdo a las leyes de lo bello. Es justamente en la transformación del mundo objetivo, en consecuencia que el hombre se demuestra como un ser *esencial*” (*Ibíd.*: 75).

Así, la idea que pretende darnos Marx sobre el trabajo y sus características antropológicas es que siendo éste un rasgo que identifica a los hombres dentro del marco de una humanidad general, en la sociedad capitalista ya él (el trabajo) no es más fuente de confirmación de los hombres consigo mismos sino que, al contrario, es un medio para su negación. En otras palabras, los seres humanos no son felices ni se desarrollan en su trabajo, pues paradójicamente éste termina siendo la fuente de sus miserias físicas y mentales.

Primero, el hecho de que el trabajo sea exterior al obrero, es decir, no pertenece a su ser esencial; que en su trabajo -por consiguiente- no se confirma a sí mismo, no se siente feliz sino desgraciado, no desarrolla libremente su energía física y mental sino que mortifica su cuerpo y arruina su mente. Por tanto, el obrero solamente se siente fuera de su trabajo, y en su trabajo se siente fuera de sí mismo. Se siente libre cuando no está trabajando, y cuando está trabajando no se siente libre. Por consiguiente su labor no es voluntaria sino coercitiva; es una labor forzada (*Ibíd.*: 71).

Entonces, vemos desarrollar el argumento según el cual dentro de la matriz analítica marxista el trabajo no es solamente una categoría económica, es decir, reducida al marco explicativo de la riqueza, la

plusvalía y la propiedad privada sino que también hay una perspectiva humanística sobre el mismo entendida mediante la relación que hace Marx entre el desarrollo y la evolución del hombre y las sociedades desde la objetivación de la esencia y las capacidades físicas y mentales de los seres humanos, o sea, desde la materialización de la vida y su intermediación para la transformación del mundo natural, para el desarrollo de la técnica y la tecnología como indicadores claros de los alcances de la inteligencia y destrezas humanas.

Su crítica sobre el asunto se da cuando todos estos progresos de la naturaleza humana no se ponen al servicio de toda la humanidad, ni sirven tampoco al propósito de la realización de los individuos sino que son únicamente medios para la codicia económica de un pequeño sector de la sociedad que termina apropiándose de la creación y producción de los obreros. Con ello se reproduce, según este enfoque, un sistema social de explotación en torno a la propiedad privada como la alienación del producto del trabajo, así como la alienación del trabajo como actividad ya que en él se encuentran las fuentes de mortificación de gran parte de los hombres modernos.

Con base en los argumentos anteriores, Marx desarrolla parte de su crítica a la sociedad moderna sobre el eje de análisis de las contradicciones y la lucha de clases sociales. “La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas” (Marx, 1965: 33).

La mirada de Marx indica que la burguesía ha sido una clase altamente revolucionaria que fue modificando y dejando atrás las formas de organización económica y social de la Edad Media, pues cada triunfo en el ámbito económico iba acompañado por un triunfo político. Se han enmohecido las viejas relaciones sociales patriarcales, idílicas, la atadura a sus superiores naturales, y subsiste otro vínculo entre los hombres: el frío interés económico (*Ibíd.*: 36).

Pero de todo esto lo que realmente nos interesa resaltar es el carácter explicativo del surgimiento de la sociedad moderna que hace Marx en el siglo XIX, destacando el hecho según el cual le adjudica a la burguesía una posición revolucionaria que permitió y aceleró el proceso de metamorfosis que traería como resultado la superación del orden feudal. La burguesía, con su dominio de clase, creó fuerzas

productivas sin ningún precedente en la historia de la humanidad, desarrolló un nuevo orden social, en el cual el trabajo como cualidad individual y colectiva ha sido clave para desatar algunas de las transformaciones más importantes en torno a la propiedad privada, la riqueza y la condición humana en el marco de una sociedad capitalista moderna; no obstante, detrás de todo este despliegue sin precedentes de las fuerzas económicas han existido también formas de explotación inimaginables, producto de las contradicciones entre capital y trabajo.

Epílogo: Puntos de convergencia y diferencia entre Marx y Locke alrededor del estudio sobre el *trabajo*

Hacer un análisis comparativo de las obras de Marx y Locke parece un proyecto un tanto osado si se parte de las concepciones comunes según las cuales ambos pensadores pertenecen a líneas divergentes y, en ciertos puntos, opuestas, en relación con sus realidades y sus propuestas para su sociedad. A Locke generalmente se le identifica como uno de los fundadores del liberalismo moderno, defensor de las nociones de libertad y propiedad privada, mientras que Marx es referido dentro de las líneas críticas del capitalismo y propulsor de las ideas políticas en torno al socialismo.

No obstante, a pesar de las diferencias existentes entre los autores, el esfuerzo planteado en este artículo ha sido precisamente encontrar algunos puntos de convergencia entre estas propuestas analíticas a partir del concepto de *trabajo* de ambas teorías y que advertiría sobre la posible influencia que en estos términos tuvo Locke sobre Marx al considerar al trabajo como un elemento central de la vida social y cultural, es decir, como eje para la estructuración de las instituciones sociales y de la vida de los individuos (Noguera, 2002).

Para empezar con los puntos de encuentro o confluencia entre estos pensadores alrededor de la categoría *trabajo*, hay una cuestión presente tanto en los argumentos de Locke como de Marx a la hora de sustentar sus premisas explicativas. Existe en ambos un esfuerzo por otorgarle al trabajo cualidades antropológicas que coadyuvan al propósito de entender que sólo mediante trabajo el hombre ha conseguido producir el conjunto de su vida material a partir del dominio y la transformación de su mundo objetivo, de la

naturaleza. Es el trabajo el medio que ha permitido al hombre tomar de su entorno todo aquello que le sea útil para su subsistencia; es el trabajo en una perspectiva instrumental (Noguera, 2002).

Por otra parte, parece que ese primer rasgo antropológico determina la organización de la sociedad y su historia, razón por la cual estos pensadores recurren a la idea de *trabajo* para construir algunas de sus críticas esenciales sobre sus realidades. Ambos autores parten del asunto del trabajo para comprender el *statu quo* de su tiempo. Primero Locke reivindica al trabajo como el principio de la propiedad privada, y esto es apenas entendible en el marco de una sociedad monárquica y feudal en la cual no eran precisamente los que laboraban los dueños de la tierra y de sus cosechas, sino que, en contraste, era el estamento más parasitario y ocioso el que detentaba tanto el poder económico como el poder político. De ahí que Locke propusiera que el derecho de propiedad derivara del derecho del trabajo, es decir, “el único título para poseer algo es el trabajo, ya que aquello que inicia la propiedad es, precisamente, el acto de sacar algo del estado en que la naturaleza lo dejó. Por ello, el trabajo que me tomé en hacerlas salir del estado comunal en que se encontraban ha fijado en ellas mi propiedad” (Várnagy: 16). Desde esta lógica, podría derivarse una dimensión práctico-moral del trabajo (Noguera, 2002) más allá de las concepciones instrumentales y productivistas, y de los privilegios que justificaban de manera arbitraria la posición que ocupaban los individuos dentro de la sociedad.

Igualmente, Marx ilustra a lo largo de su obra cómo en el escenario de la modernidad y el capitalismo la única propiedad que poseen la mayoría de los individuos es su propio trabajo. Este trabajo le ha dado a los hombres la posibilidad de producir y transformar la naturaleza; no obstante, a diferencia de Locke, Marx indica que la materialización de esa fuerza en objetos concretos es ajena a quien los produce. He aquí un primer alejamiento entre los autores: mientras que para Locke el trabajo es la fuente para el acceso al derecho a la propiedad, para Marx este mismo trabajo es el origen del desprendimiento de la propiedad privada, ya que lo producido se aliena del productor y pasa a manos ajenas generando la propiedad privada burguesa, es decir, la propiedad que surge del intercambio entre trabajo y salario.

En otras términos, según Locke, el trabajo determina el derecho de propiedad para quien lo realiza y por medio de él se logra la producción de determinados bienes; según Marx, en el contexto capitalista, ese primer momento se mantiene, es decir, el obrero en principio con su trabajo es el propietario natural de lo que ha creado, pero luego, por la manifestación de fuerzas sociales que ha dividido en clases a la sociedad

moderna, todo lo que el proletario ha producido se enajena de él y pasa a ser propiedad privada y, en este marco, el trabajo no es más que una fuente de hostilidad, adversidad e imposición externa que sirve de medio de subsistencia a los hombres (Fraiman, 2015).

De acuerdo a lo anterior, derivamos un argumento circular entre los autores que nos lleva al mismo lugar de inicio. Locke condenaba las formas de vida ociosas de la sociedad monárquica de su tiempo, de allí la importancia otorgada por el autor al trabajo para justificar mediante el esfuerzo propio el derecho a la propiedad privada, y de hecho constituir un pensamiento liberal acorde a la propuesta burguesa de sociedad. En contraste, Marx -en otro espacio y tiempo- censuraba precisamente esas formas burguesas que Locke justificaba y, al parecer sobre la base del mismo argumento, es decir, mediante la crítica a la realidad en la cual el trabajador se aliena del producto de su trabajo, y este último pasa a manos de quien -no exactamente mediante el trabajo- se convierte en su dueño.

Así, para entender los contrastes entre estos análisis valga decir que Locke consideró al trabajo únicamente como actividad propia, de la cual se desprende el derecho individual a la propiedad no como una actividad que podría desarrollarse para otros -como sí lo entiende Marx- y que en última instancia es la esencia para la producción de la riqueza en las sociedades capitalistas, riqueza no para los que trabajan sino para quienes pueden intercambiar trabajo por salario.

En síntesis, el trabajo es un punto de encuentro entre estos pensadores para entender la posición de los individuos dentro de una estructura social, pero esta convergencia tiene matices. Para Locke, en el marco de una sociedad monárquica, la justificación liberal sobre el trabajo es positiva gracias a que llevaría a una situación de igualdad entre los individuos por fuera de un sistema de privilegios arbitrarios; mientras que desde el análisis marxista de la sociedad burguesa derivará una visión negativa de trabajo, no ya como principio de igualdad sino como medio y fin de la explotación capitalista. En conclusión, en la obra de Locke la idea de trabajo es una cuestión que ayudaría a mejorar la condición de los individuos, lo que contrasta con el pensamiento de Marx, para quien a pesar de que el trabajo sea la más importante cualidad humana, paradójicamente es, en la sociedad moderna, la fuente de la infelicidad y de la miseria de los sujetos. Esta situación podría ser superada mediante un proceso político revolucionario que propicie la apropiación social y no privada de los productos del trabajo.

Bibliografía

Fraiman, A., 2015., “Algunas consideraciones sobre el concepto de trabajo en Karl Marx y el análisis crítico de Jurgen Habermas”, *Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero, Argentina

Locke, John, 2002, *Segundo Ensayo sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, Losada.

Marx, Carlos, 1965 *Manifiesto del partido comunista*, Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras.

---, 1960, *Manuscritos Económico filosóficos de 1844*, Santiago de Chile, Austral.

---, 1946, *El capital*. Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

---, 1938, *Ideología alemana*, México, Ediciones Vita Nuova. Noguera, J., 2002, *El concepto de trabajo y la teoría social crítica*, Barcelona, Papers 68.

Vaughn, K., 1985, “Teoría de la propiedad de John Locke: problemas de interpretación”, *Revista Libertas*, No 3

Várnagy, Tomás, 2000, “El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo”, en *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, consultado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100609020522/3cap2.pdf>